

CURRICULUM VITAE



DATOS PERSONALES

Nombre: Héctor Rolando Nájera Balan

No. De Cedula A-1 1142893

No. DPI 2635342860101

Edad: 33 años

Fecha de Nacimiento: 20 de agosto de 1984

Estado civil: Unido

Dirección: Lote 4 Manzana "L" sector 6 villa hermosa
San Miguel Petapa

Profesión: Bachiller en computación con orientación comercial

Teléfono: 51618288

Nacionalidad: Guatemalteca

Tipo y No de licencia: Tipo "B" 2635342860101

No afiliación Irtra: 1064046077

Nit: 4125928-9

No. De afiliación de IGSS 184318947

Dirección De correo Electrónico: hectornajera2012@gmail.com
Hectornajeragt2018@gmail.com

DATOS ESCOLARES

- Sexto Primaria:** Escuela oficial urbana mixta No. 673 jornada
Matutina. (1992-1997)
Sector 8 Villa hermosa I San Miguel Petapa
- Tercero Básico:** Liceo José Francisco Barrundia(1999-2001)
Calle corona, Ciudad Real Villa Nueva
- Bachiller en computación:** Liceo José Francisco Barrundia (2002-2003)
Calle Corona, Ciudad Real Villa Nueva.
- Practica Supervisada:** Unidad de Boleto de Ornato.
Municipalidad de Guatemala. Ingeniero. Julio
Solares: Tel 26372221-22531389 /85/86.

TITULOS O CURSO APROBADOS

Bachiller en computación: Año 2003 Liceo José Francisco Barrundia.

Programa de capacitación de Operadores de Montacargas: Junio de 2006 Cervecería Centroamericana:

Fundamentos de Cultura de Calidad: Abril de 2007 Grupo Industrial EEC.

Carta de Colaborador en Certificación HACCP. 18 de Septiembre de 2007.

Curso ISO 9000-9001 Años 2007-2008 Grupo Industrial EEC.

Curso de uso de extinguidores Año 2007 grupo Industrial EEC.

Curso de Rotación de Inventario: Año 2007 Grupo Industrial EEC

Curso de BPM (buenas prácticas de Manufactura) 2006-2007 Grupo Industrial EEC.

Programa de capacitación de Operadores de Montacargas: Cervecería Centroamericana 2012 TTACASA

Curso Todos Somos Importantes Cervecería Centroamericana 2013 Vicepresidencia De Bebidas.

Curso ponte la Camisola Nivel 1 y 2 Central de Alimentos S.A.

Guatemala Prospera Central de Alimentos S.A.

Iso 9001-2008 Central de Alimentos S.A.

Buenas Prácticas de Manufactura. Central de Alimentos S.A

Conocimiento y experiencia en sistema SAP Industria Nacional Alimenticia S.A

Cursos varios en CMI Pastas INA Molinos Modernos CMI

HABILIDADES

Manejo de personal a cargo , (grupo de 15 a 20 Personas)

Cuadre de Inventarios en Bodegas laboradas, no teniendo descuadres en ninguna de ellas

Manejo de Office ,

Operador de Maquinas de Inyección Plástica

Operador de MontaCargas

Adaptable a los cambios según sean necesarios a la mejora Continua

Manejo de sistema SAP

Manejo de Sistema SAP B1

Como Logros , implementación de nuevos Procesos en Bodega para La Agilización
De la operacion

Preparación de Pedidos (picking)

Carga y descarga de Furgones

Verificaciones de Cargas

Técnicas de almacenamiento Sistemas PEPS , UEPS.

Almacenamiento WMS bajo el sistema SAP

Control de Mal Estado , Devoluciones, Maquilas, Traslados entre Almacenes,
Facturación, Digitación

Control de Archivos,

Manejos de reportes, KPI,

Manejo de Reporterias Según el departamento solicitaba

Etc.

DATOS LABORALES

TECNOPACK S.A.

Encargado y supervisor de
Producción y personal:
Jefe Inmediato
Tel: 24424914-15-16

03 de abril de 2004 al 15 de junio del 2005.

(despido) Reorganización de personal.

Axel, Claudia González.

Sueldo Base:

(Q. 1450.00)

CENTRA DE EMPAQUES S.A

Grupo Industrial EEC.

Auxiliar de bodega.
Montacarguista Recepcion.
Y despacho de producto
Terminado y facturador
Jefe Inmediato
Tel: 23265601-5629-5602.
Cel:59180562

26 de julio de 2005 al 31 de mayo de 2008
(renuncia).

Pablo Pineda, Hemilio Hanser.

Sueldo Base:

(Q.2450.00+ Q.250 incentivo)

Recicladora Najera

Trabajo en negocio propio y familia de año 2008 a 2011

ALMINTER –LOGISTICA ESTRATEGICA INTERNACIONAL

Encargado de bodega zona franca
Recepción y Entrega de mercadería y
Manejo de personal.
Avenida Petapa 37-25, zona 12
Tel: 2414-9200
Jefe inmediato
José Jiménez
Cel.: 41549249

13 de diciembre de 2011 al 28 de febrero de 2012

CERVECERIA CENTROAMERICANA S.A 16 de agosto de 2012 al 31 de agosto de 2013

AGENCIA AGUA PURA SALVAVIDAS

DISTRIBUIDORA JALAPEÑA S.A

Operador de montacargas, Vista de bodega,

Manejo de personal.

Digitador, Inventarios.

3 Av. Final Z-2 Finca El Zapote, Guatemala

7^a. Calle 26-80 Zona 4 De Mixco

Tel: 22047200

Jefe Inmediato

Miguel Álvarez

Tel: 22047200

CENTRAL DE ALIMENTOS S.A

11 de diciembre de 2013 al 02 enero de 2015

Operador de Montacargas.

Auxiliar de Bodega e Inventarios

4 ave. 19-67, zona 12, GUATEMALA C.A.

teléfono: (502) 2422-7000 / (502) 2422-7070

Jefe Inmediato.

Aníbal Archila.

CMI PASTAS

INDUSTRIA NACIONAL ALIMENTICIA

33 calle 6-34 zona 11 Las Charcas Guatemala

ENCARGADO BODEGA PT

11 de marzo de 2015 al 13 de febrero de 2018

Jefe Inmediato

Fredy Montepeque – Douglas García.

Cel.: 35119740

REFERENCIAS PERSONALES

Douglas Orlando García

Jefe en centro De Distribución DIA S.A
Cel: 34845072

Ignacio Chicop

Supervisor de Rampa DIA S.A e INA
Cel: 56375063

Axel Villalta

Supervisor Transportes INA S.A
DIA S.A Cel:35119270

Esdras Zarate

verificador Carga INA S.A
Cel:43918162

Carlos Chocon:

Supervisor II de planta litográfica CEMSA
Tel: 23265629.

Ronaldo Elias:

Supervisor Bodega Cemsa
Tel: 51874848

Fredy Montepeque

Jefe bodega INA S.A
Cel:35119740

Doria Xitumul

Administración de la Demanda
Alimentos y consumos CMI
Cel:41288334







REPUBLICA DE GUATEMALA, C.A.

El Ministerio de Educación

Por cuanto:

LA DIRECCIÓN DEL
LICEO "JOSÉ FRANCISCO BARRUNDIA"
JORNADA MATUTINA, CIUDAD DE GUATEMALA.

ha informado que

HÉCTOR ROLANDO NÁJERA BALAN

hizo los estudios y sustentó las evaluaciones de ley para optar al diploma de

**BACHILLER EN COMPUTACIÓN CON
ORIENTACIÓN COMERCIAL**

habiendo obtenido en ellas la aprobación correspondiente

POR TANTO:

le otorga el presente diploma, para que de él haga el uso conveniente.

Dado en la República de Guatemala, 31 de Octubre de 2003



Director del Establecimiento



Director Departamental de Educación

Licda. ASTRID MALDONADO DE MARTINEZ





CONSTANCIA LABORAL

A QUIEN INTERESE:

Se hace constar que el señor HECTOR NAJERA BALAN, trabajó en esta empresa desde el 03 de Abril de 2004 al 15 de Junio del 2005, en el Departamento de Producción como Encargado de Turno, devengando un salario mensual de UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q.1450.00), siendo el motivo de su despido reorganización de personal.

Y para los usos que el interesado convenga, se extiende y sella la presente de acuerdo al artículo 87 del código de trabajo, en la ciudad de Guatemala al primer día del mes de abril del año dos mil cinco.

Atentamente,

Claudia González
Dept. Recursos Humanos
TECNOPACK, S.A.
44 CALLE 16-46, ZONA 12
TEL: (502) 442-4914/15/16
c.a.



Ref.: 396/RHCE (Código # 1565)

A QUIEN INTERESE:

En cumplimiento a lo establecido por el Arto. 87 del Código de Trabajo, se hace constar que Héctor Rolando Nájera Balan laboró para esta empresa durante el periodo comprendido del veintiséis de julio del dos mil cinco al treinta y uno de mayo del dos mil ocho, desempeñando el puesto de **AUXILIAR DE BODEGA MATERIA PRIMA**, y su último sueldo devengado asciende a la cantidad de Dos Mil Cuatrocientos Cincuenta Quetzales (Q. 2,450.00) más Doscientos Cincuenta Quetzales (Q. 250.00) de Bonificación Incentivo mensuales.

Y para los usos que al interesado convengan se extiende la presente en la ciudad de Guatemala a los treinta días del mes de mayo del dos mil ocho.

Atentamente,

Licda. Aura Marina Corona Estrada
Jefe de Recursos Humanos

AMCE/mcmg

c.c.: Expediente



Guatemala, Febrero 10/2,012

Señor
Héctor Rolando Nájera Balán
Alminter
Ciudad

Estimado Héctor:

Me complace informarle que, por su satisfactorio rendimiento en las atribuciones encomendadas, la administración confirma su puesto como Auxiliar Encargado de Bodega a partir del 16 Febrero 2012.

Su nuevo salario queda así.

Q. 2,074.00 Salario a partir de Enero 01/2012

Q. 450.00 Bonificación a partir de Febrero 16/2012

Felicitaciones por la labor desempeñada y le invitamos a continuar con el desarrollo de su labor con el entusiasmo y eficiencia que a usted le distinguen.

Atentamente,


Claudia Ortiz
Recursos Humanos
Alminter

RECURSOS
HUMANOS
ALMINTER
GUATEMALA, CA

Vto. bo Gerencia General

c.c Gerencia General
Expediente

DISTRIBUIDORA JALAPEÑA, S.A.

7a. Calle 26-80 Zona 4 de Mixco

Tels.: 22047200

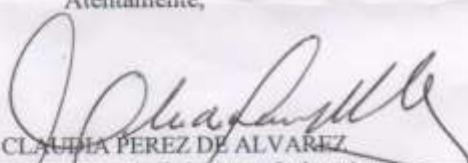
Guatemala, 31 de agosto de 2,013

A QUIEN INTERESE

Por este medio se hace constar que el Señor NAJERA BALAN, HECTOR ROLANDO,
laboró en esta empresa del 16/08/2012 al 31/08/2013, desempeñando el cargo de **VISTA
DE BODEGA,**

Para los usos que al interesado convenga, se extiende la presente constancia en el mismo
lugar y fecha arriba indicados.

Atentamente,


CLAUDIA PEREZ DE ALVAREZ
Departamento de Relaciones Laborales
DISTRIBUIDORA JALAPEÑA, S. A.

c.c. Archivo
F. Personal

CENTRAL DE ALIMENTOS, S.A.
RECURSOS HUMANOS

Guatemala,
29 de diciembre de 2014
REF.: GRH -2634-2014

Señor
Héctor Rolando Nájera Balan
Presente

Estimado Señor Nájera:

Hacemos de su conocimiento que ha sido aceptada su renuncia al puesto de OPERADOR MONTACARGAS en el departamento de Bodega, con efecto a partir del 02 de enero 2015.

No está de más recordarle que deberá entregar todos los uniformes, lockers y gafete 03 días hábiles después de su retiro.

Por lo anterior se le informa que puede pasar al departamento de Recursos Humanos; en donde le serán canceladas las prestaciones que le corresponden.

Agradeciendo su valiosa colaboración y desempeño durante el tiempo laborado en esta empresa, nos es grato suscribirnos de usted,

Atentamente,



Licda. Ilce Marleny Urbina
Jefe Relaciones Laborales

c.c.: Correlativo, File Personal,



CENTRAL DE ALIMENTOS, S.A.

Guatemala,
21 de enero de 2015
REF.: GRH-0139-2015

A QUIEN INTERESE:

Por este medio se hace constar que para esta empresa laboró:

Héctor Rolando Nájera Balan	
Periodo Laborado:	11 de Diciembre de 2013 al 2 de Enero de 2015
Ocupó el puesto de:	Operador Montacargas
Departamento:	BODEGA

Y para los usos que el interesado estime convenientes, se extiende la presente constancia en el lugar y fecha arriba indicados.

Atentamente,

Licda. ILCE MARLENY URBINA SIERRA
JEFE RELACIONES LABORALES

CENTRAL DE ALIMENTOS, S. A.
RECURSOS HUMANOS

PASTAS INA



A QUIEN INTERESE:

Por este medio hacemos constar que él (la) Señor (a): HÉCTOR ROLANDO NÁJERA BALAN quien se identifica con documento de identificación personal (CUI) 2635342860101, laboró para la empresa INDUSTRIA NACIONAL ALIMENTICIA, S. A. desde el 11 de Marzo de 2015 al 13 de Febrero 2018, desempeñando el puesto de Encargado Bodega Producto Terminado.

Y para los usos que al interesado convenga, extiendo la presente a los dieciséis días de Febrero de dos mil dieciocho.

JULIO ROLANDO ALVAREZ CHALEY
ASISTENTE DE SERVICIOS AL COLABORADOR



Industria Nacional Alimenticia, S.A.
33 CALLE 6-34 ZONA 11 COLONIA LAS CHARCAS
TEL. 2376-8000 EXT. 1260





**TRANSPORTES TERRESTRES
Y AEREOS DE C.A.S.A.**



CERTIFICA QUE:

Héctor Rolando Nájera Balán

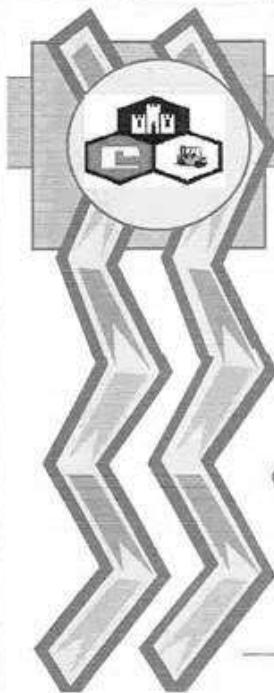
**APROBO EL CURSO DE:
SEGURIDAD Y OPERACIÓN DE MONTACARGAS**

Julio, 2012


Instructor




Jefe de Capacitación



Programa de Capacitación de Operadores de Montacargas

Hace constar que:

Héctor Nájera

Participó en el
“CURSO DE OPERADORES DE MONTACARGAS”
con una duración de 8 horas,
de acuerdo a las normas establecidas por el Programa de
Capacitación de Operadores.


Jefe Departamento




Instructor

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente hago de su conocimiento que conozco al señor HÉCTOR ROLANDO NAJERA BALÁN quien se identifica con número de DPI 2635 34286 0101 Extendido en la Ciudad de Guatemala, desde hace tres años como compañero de trabajo en la Corporación Molinos Modernos. Siendo una persona responsable, honesta y trabajadora por lo que no tengo ningún inconveniente en recomendarlo en las actividades que se sean encomendadas.

Para los usos que al interesado le convenga le extendiendo la presente el cinco de abril del año dos mil dieciocho.

Atentamente,



Freddy Montepique Valladares
Jefe de Bodegas Pasta Ina.

Cel: 35119740



INDUSTRIA NACIONAL

ALIMENTICIA, S. A.

11 Cde 6-34, Zona 11 Col. Las Delicias
Guatemala, C. A.

A QUIEN CORRESPONDA:

Me complace indicar que conozco al **Sr. Hector Rolando Najera Balan**, portador del documento de identidad 2635342860101, y puedo dar fe de sus cualidades morales y alto espíritu de superación personal.

Una de las principales cualidades del **Sr. Hector Rolando Najera Balan**, y que creo la hacen muy valiosa para cualquier empresa, es su gran disponibilidad para trabajar en equipo y su agradable don de gentes.

Sé que **Sr. Hector Rolando Najera Balan** sabrá cumplir a cabalidad con las tareas que le fueren encomendadas, por lo que gustosamente lo recomiendo.

Firmo para lo pertinente a los 05 días del mes de Abril 2018.

Bernardino García
Auxiliar de Inventarios
PBX: (502) 2376-8080
50 Calle 23-70 zona 12
Guatemala, C.A. 01016





Guatemala, 18 de septiembre del 2007

Señor (a) (ita):

NAJERA BALAN, HECTOR ROLANDO
Código: 1565
Bodega

Estimado Colaborador:

Para nosotros es un verdadero gusto el poder contar con su persona en nuestra organización y queremos felicitarlo por su activa y muy importante participación en la reciente Certificación HACCP de nuestra Planta de Empaque Flexible, la cual obtuvimos con un puntaje de excelencia y que es parte de la implementación de nuestro Sistema de Gestión de Calidad, enfocado en fabricar productos inocuos y dar servicios que cumplan los requisitos de nuestros clientes.

Desde ya los invitamos a continuar con su esfuerzo y dedicación para que esta norma adquirida sea parte de nuestro trabajo diario.

Atentamente,


Rodolfo Castillo
Vicepresidente
Grupo Industrial EEC


Rodolfo Méndez
Gerente General
CEMSA


Freddy Esteban
Líder del Proyecto HACCP PEF
Jefe de Producción Empaque Flexible
CEMSA


Carlos Rivera
Jefe de Asistencia
Técnica
CEMSA



30 de mayo del 2008
Ref.: 895/RHCE (Código # 1565)

Señor
Héctor Rolando Nájera Balán
Presente

Estimado señor Nájera:

Nos dirigimos a usted con el fin de hacer de su conocimiento que ha sido aceptada su renuncia con efectos a partir del 1 de junio del presente año, por lo que deberá presentarse al Departamento de Recursos Humanos para el pago de las prestaciones que de acuerdo con la ley le corresponden el 17 de junio del 2008, de 14:00 a 16:00 horas.

Agradeciéndole su valiosa colaboración y desempeño durante el tiempo laborado en esta empresa, nos es grato suscribirnos de usted,

Atentamente,



Licda. Adela Marina Corona Estrada
Jefe de Recursos Humanos

AMCE/mcng

c.c.: Expediente
Planilla
P/Cálculo



Guatemala 17 de Junio de 2008

A quien interese

Por este medio hago constar que el señor Héctor Nájera con cédula A-1 1142893 laboró en esta empresa específicamente en el departamento compañero de planta Litografía que es bodega, habiendo demostrado ser una persona responsable, capaz, honrada y con mucha actitud buena hacia el trabajo.

El motivo de salida del mismo es por superación personal, Héctor demostró ser una persona trabajadora y respetuosa lo conozco desde hace 2 años sin tener ningún problema laboral o personal con mi persona a dentro de esta empresa.

Por lo que no dudo en recomendarlo para cualquier actividad laboral a la que él aplicara, Héctor tiene muchas actitudes de superación personal.

[Handwritten signature]
Atentamente,
[Handwritten signature]
Ing. Selvin Marroquin
Jefe de producción
Planta Litografía
Central de Empaques, S.A.
Ing. Selvin Marroquin
Jefe de Producción Litografía
Central de Empaques, S.A.

Guatemala 21 Febrero de 2011

A quien Interese:

Por este medio hago constar, que conozco al Señor HECTOR ROLANDO NAJERA BALAN que se identifica con cedula de vecindad No de orden, A1 Registro No 1,1142,843 originario de Ciudad Capital.

Quien durante este tiempo a demostrado ser una persona, honrada, honesta, responsable y de buenos principios morales por lo que no tengo ningún inconveniente. A la persona que este interesada en sus servicios

Sin ningún inconveniente quedo a sus órdenes por cualquier duda sobre la misma.



Atentamente,
Carlos Chocón
Supervisor II de Producción
Litografía CEMSA
Tel. 23265629

Guatemala, 21-02-2011

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el objeto de manifestarles que conozco desde hace varios años a l Sr: HECTOR ROLANDO NAJERA BALAN quién se identifica con cédula de vecindad No. A-1 1142893 Por quien doy fe de su honradez, responsabilidad, puntualidad, considerándolo como una persona colaboradora y de muy buenos principios. por lo que no tengo ningún inconveniente en RECOMENDARLO, para cualquier Empleo o Atribución que se le asigne.

Atentamente,


Gerner Valdez Ramírez
Analista de Logística
EXT_5602 directo 23265602
CEL: 48514129

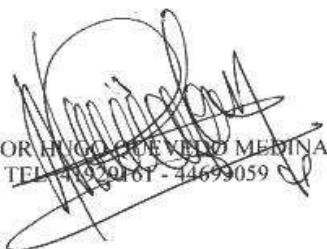
A quien interese;

Buen dia, les saludo muy cordialmente deseando éxitos en sus actividades laborales.

Por medio de la presente, hago de su conocimiento que conozco al Sr. Héctor Rolando Najera Balan, quien se identifica con No. De cedula A1 – 1,142,893, al cual conozco desde hace mas de 5 años, siendo una persona responsable, honrada, y trabajadora.

Por lo descrito anteriormente, no tengo ningún inconveniente en recomendarlo, extiendo la presente para el uso que el interesado desee hacer.

Atentamente;


VICTOR HUGO CEDENO MEDINA
TEL: 010-59167 - 44699059 C.P.

A QUIEN INTERESE:

*Por medio de la presente hago constar que conozco desde hace varios años al SR.
HECTOR ROLANDO NAJERA BALAN quien se identifica con numero de cedula
Orden A-1 Reg. 1142893 a quien no tengo ningún inconveniente en recomendarlo para
cualquier trabajo que le sea asignado ya que a demostrado ser una persona responsable,
dinámica y sobre todo muy honrada.*

*Para los usos legales que al interesado convenga firmo la presente a los 18
días del mes de FEBRERO del 2,011*

Atte.


VICTOR JUAREZ MONZON
Cel. 53529044
OF.23265623



ORGANISMO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
GUATEMALA, C. A.

No. 30403139

EL INFRASCrito TITULAR DE LA UNIDAD DE ANTECEDENTES PENALES HACE CONSTAR QUE CONFORME LOS REGISTROS
RESPECTIVOS A: Nombres Hector Rolando Primer Apellido Najera Segundo Apellido Balan

QUIEN SE IDENTIFICA CON EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

DPI

NUMERO

2635 34286 0101

NO LE APARECEN ANTECEDENTES PENALES

SOLICITANTE:

REFERENCIA:

GUATEMALA,

22 DE FEBRERO DE 2018

Los datos de esta boleta pueden ser verificados en <http://ww2.oj.gob.gt/UNAPI/>
Vigencia 6 meses contados a partir de la fecha de su emisión

DIRECTOR



ORGANISMO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
GUATEMALA, C. A.

No. 30403140

EL INFRASCrito TITULAR DE LA UNIDAD DE ANTECEDENTES PENALES HACE CONSTAR QUE CONFORME LOS REGISTROS
RESPECTIVOS A: Nombres Hector Rolando Primer Apellido Najera Segundo Apellido Balan

QUIEN SE IDENTIFICA CON EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

DPI

NUMERO

2635 34286 0101

NO LE APARECEN ANTECEDENTES PENALES

SOLICITANTE:

REFERENCIA:

GUATEMALA,

22 DE FEBRERO DE 2018

Los datos de esta boleta pueden ser verificados en <http://ww2.oj.gob.gt/UNAPI/>
Vigencia 6 Meses contados a partir de la fecha de su emisión

DIRECTOR



BOLETA No. 1521427

DIRECCIÓN GENERAL
POLICIA NACIONAL CIVIL

Comprobante No. F2271515-1521427

FORMA M-1-DOPNC-BCC-B/V
SERIE B

Código Verificación:
bbe69c06

<http://antecedentes.pnc.gob.gt>

CERTIFICA

Que de conformidad a los registros de Archivos de la Policía Nacional Civil de Guatemala:

Héctor Rolando Nájera Balán

2635342860101

Número de Documento de Identificación

NO

TIENE ANTECEDENTES POLICIALES

Y para los usos legales que al interesado (a) convengan, se extiende la presente certificación, en la ciudad de Guatemala, el
22 de Febrero del 2016

Valido por seis meses

2016-02-22 14:11:54-06
2016-02-22 14:11:54-06

Fecha/Hora Recepción:

Fecha/Hora Emisión:



Jefferson Gómez Chinchilla

BOLETA No. 1521428

DIRECCIÓN GENERAL
POLICIA NACIONAL CIVIL

Comprobante No. F2271515-1521428

FORMA M-1-DOPNC-BCC-B/V
SERIE B

Código Verificación:
bbe69c06

<http://antecedentes.pnc.gob.gt>

CERTIFICA

Que de conformidad a los registros de Archivos de la Policía Nacional Civil de Guatemala:

Héctor Rolando Nájera Balán

2635342860101

Número de Documento de Identificación

NO

TIENE ANTECEDENTES POLICIALES

Y para los usos legales que al interesado (a) convengan, se extiende la presente certificación, en la ciudad de Guatemala, el
22 de Febrero del 2016

Valido por seis meses

2016-02-22 14:11:54-06
2016-02-22 14:11:54-06

Fecha/Hora Recepción:

Fecha/Hora Emisión:



Jefferson Gómez Chinchilla

SERIE "U"

LIGA NACIONAL CONTRA LA TUBERCULOSIS

AVENIDA ELENA 9-19, ZONA 1, GUATEMALA - PBX: 2220-3244 FAX: 2232-0549

187465

431397

NUMERO DE PELICULA

23/02/2018

FECHA DE TOMADA

NOMBRE:

HECTOR ROLANDO NAJERA BALAN

DIRECCION:

3518931

RECIBO DE CAJA No.

VALIDO POR 6 MESES



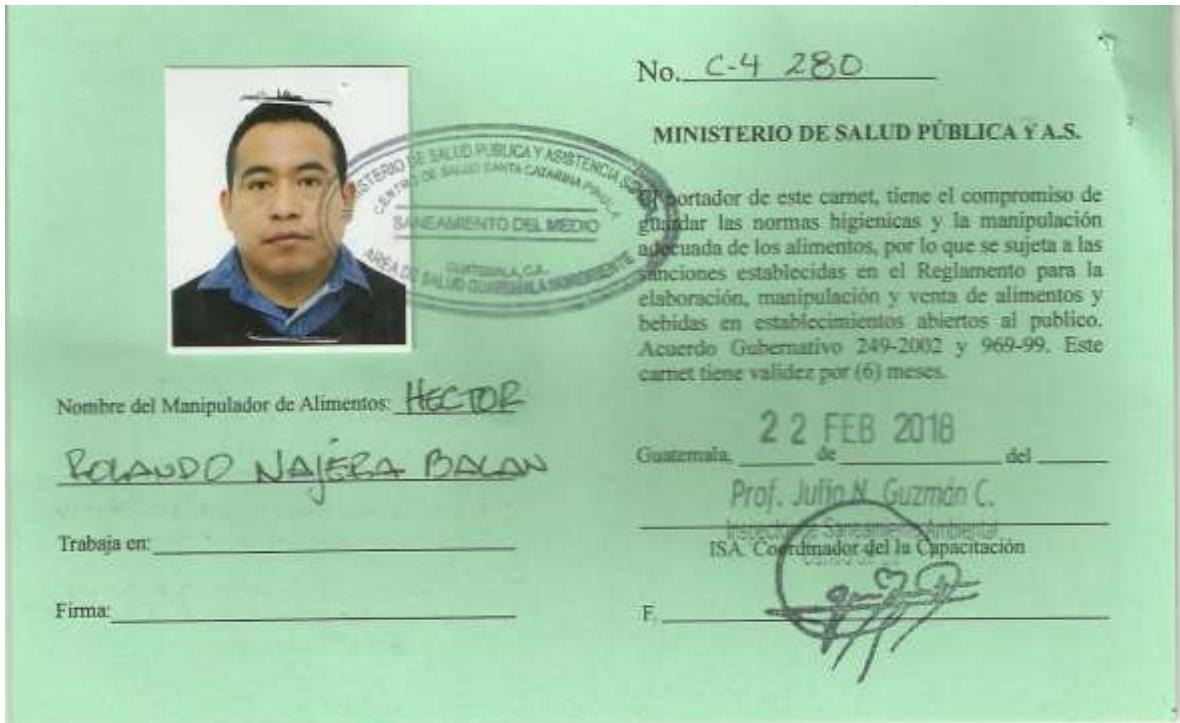
INFORME DEL EXAMEN DE RAYOS "X"

Nos es grato informarle que la Radiografía de sus pulmones

**NO REVELA EVIDENCIA DE ENFERMEDAD
TUBERCULOSA**

La Tuberculosis, como toda enfermedad contagiosa se transmite de una persona a otra. Hágase examinar para asegurarse de no haberla adquirido.

GUARDE ESTA TARJETA Y MUESTRESELA A SU MEDICO.





Dirección General de SIAS
DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD
GUATEMALA SUR



CENTRO DE SALUD: Villa Canales

Serie DASGS-02

REPUBLICA DE GUATEMALA
TARJETA DE SALUD

SERIE A N° 255345

EL INFRASCrito DIRECTOR, EN BASE A LOS EXAMENES QUE LE PRACTICARON A:

Héctor Edmundo Nájera Balán

SE EXTIENDE EL PRESENTE DOCUMENTO, POR NO PADECER
DE NINGUNA ENFERMEDAD TRANSMISIBLE, DE ACUERDO A
LAS DISPOSICIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD,

Guatemala, 26 de Junio 02 de 2018

F. Dr. Juan Otoniel Hernández

No. de Colegiado 9723

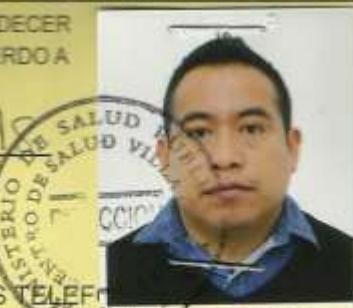
DR. JUAN OTONIEL HERNANDEZ M.

MÉDICO Y CIRUJANO

DOC #9723

CUALQUIER ANOMALÍA, COMUNICARSE A LOS TELEFONOS

Documento totalmente gratuito cualquier cobro o donativo comunicarselo al Tel: 6635-3753- 54



DISPOSICIONES GENERALES

La Tarjeta de Salud será extendida en los Centros de Salud de la Localidad.

Están OBLIGADOS a poseer la Tarjeta de Salud, todas las personas que Manipulen Alimentos, las que presten servicios a otras personas, en los Centros de trabajo donde presten los servicios 2 o más personas, y otros que la Autoridad Sanitaria considere tenga que poseer la Tarjeta de Salud. Artículo 142 del código de Salud.

Los inspectores o la autoridad Sanitaria, podrán requerir la presentación de la Tarjeta de Salud para su revisión.

La autoridad Sanitaria podrá recoger la Tarjeta de Salud, cuando se sospeche de que la persona Padezca de alguna enfermedad Infectocontagiosa, pudiendo renovarse previa presentación de los Exámenes de Laboratorio.

La Renovación de la Tarjeta de Salud Será cada AÑO.

ATENCIÓN:

La falsificación de este documento es penado por la Ley, Artículo 321 Código Penal
Decreto 17-73 "Falsedad Material, quien hiciere en todo o en parte, un documento público o falso o alterare uno verdadero, de modo que pueda resultar perjuicio, será sancionado con prisión de 2 a 6 años"

MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA, GUATEMALA
CODIGO JURISDICCIONAL A-1 5,000
CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
FORMA 7-B INGRESOS VARIOS

RECIBO ORIGINAL

RECIBO DE TESORERIA No:	C-0913149
	20.02.2018 12:46:50
INTERLOCUTOR:	VIN: s4amb7
	NIT: 4125928-9
NOMBRE:	HECTOR ROLANDO NAJERA BALAN
DOMICILIO:	CIUDAD
CONCEPTO:	ARBITRIO BOLETO DE ORNATO 2018
	DPI '2635342860101

LISTADO 63270

CUENTA	
BOLETO DE ORNATO	50.00
	Total: 50.00
TOTAL EN LETRAS	
CINCUENTA CON 00/100	

EFFECTIVO	50.00
-----------	-------

FIRMA Y SELLO DE CAJERO
AG. 008 CAJA 01 USUARIO ORGUINEA

AVRERFpEQTFUOyA101Y7VDEwVDsgMTg7NlQxMFQ7PSYgPTYmNTA1MC89NzclODU2VDUuMT4
101RUOzA6NTg7J1QmOyA3MTw=

AUTORIZADO SEGUN RESOLUCION DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS No.
Bo./006082 CLAS.: 4869-20000-S-10-2009 de fecha 07.07.2009. NUMERO DE
CORRELATIVO 01-2017 de fecha 24.07.2017. ENVIO MUNICIPAL 40025 de fecha
24.07.2017. NUMERACION SERIE C DEL 0000001-1000000. Libro 12, Folio 26.



Compra tus aparatos en Agencias WAY, paga con tu factura de la luz. Llama 2421-2727

Autorizado según resolución No.2002-1-1-54561 de 31/5/02.
No.2015-1-53-24 de 27/2/15 , BZ-60,000,001 al 120,000,000
Sujeto a pagos trimestrales (No retener ISR)
Agente de retención Dto.20-2006 (No retener IVA)



Grupo-epm

EMPRESA ELECTRICA DE GUATEMALA, S.A.
Gu. Avenida 8-14 Zona 1 Guatemala, C.A.
NIT 32044-5 www.eegsa.com | f t g

FACTURA
CAMBIARIA No. CORRELATIVO CONTADOR
BZ-111470034 135170 C94418

Baja Tension Simple - BTS / Feb - Año 18

NAJERA DAMIAN MARCELINO
26 AV. B 19-27 COL. VILLA HERMOSA ZONA 7
SAN MIGUEL PETAPA
NIT: C/F

TOTAL A PAGAR Fecha de emisión: 12/03/18
Q461.82

Si cancela después del 11/04/18 tendrá un recargo de mora de Q. 4.25

DETALLE DE CARGOS	PRECIOS Q	CONSUMOS	TOTAL Q
Cargo fijo (Sin IVA)	10.475954		10.48
Energia (Sin IVA)	1.113724	325 kWh	361.96
Total cargo (Sin IVA)			372.44
Total cargo (Con IVA)			417.13
Tasa Municipal A.P. (cobra cta. de terceros)(Sin IVA)	12.0%		44.69
Total de esta factura			461.82

Lecturas kWh	Historial de consumo kWh			
12/Mar/18 50.630	8/Feb/18 50.505	Actual 325	Feb 248	Ene 287 Dic 304

Le hemos servido durante 32 días

	Mes anterior	Mes actual	Total
IVA Q	0.00	44.69	44.69

TELESERVICIO 2277-7000

SERVICIO 24 HORAS LOS 365 DIAS DEL AÑO



Folio 807-67547-000